



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor Adquisición de arrancadores para motor. ” Referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0167**

Descripción y términos de referencia de los bienes o servicios a Contratar.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de adquirir el bien a continuación:

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Especificaciones
Acetona	UNIDAD	1	<ul style="list-style-type: none">• Para determinación de grasa y aceite.• Presentacion: Galon.
Hexano	UNIDAD	5	<ul style="list-style-type: none">• Para determinar grasa y aceite,• presentacion: Galon
Methanol	UNIDAD	2	<ul style="list-style-type: none">• Para determinar grasa y aceite• Grado Pureza: 99%• Presentacion: Galon
Ácido Sulfúrico CONC. H2S04	UNIDAD	4	<ul style="list-style-type: none">• Para determinar grasa y aceite• Grado Pureza: 99%• Presentacion: 2.5 L
PROBETA DE 25ML CALIB	UNIDAD	12	<ul style="list-style-type: none">• DE CRISTAL CON TAPA
BEAKER DE 2000ML	UNIDAD	2	<ul style="list-style-type: none">• PARA CONTENER LIQUIDOS• MATERIAL: CRISTAL• TRANSPARENTE, VOLUMEN• 2000 ML
ERLENMEYER BOCA ESMERILADA	UNIDAD	1	<ul style="list-style-type: none">• CAPACIDA DE 1000ML DE CRISTAL PARA SER USADO EN EQUIPOS XENOSEP – GRASAS Y ACEITES
Autoclave	UNIDAD	1	<ul style="list-style-type: none">• Para esterizar los medios de cultivo y frasco.• Modelo: SN510C• CAPACIDAD: 200-240V• 50/60Hz• 10-12 Amp



Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE). **(Subsanable)**
2. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) **(No Subsanable)**
3. Formulario de Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)** o Cotización. **(No Subsanable)**
4. Certificación DGII de pago de impuestos al día. **(Subsanable)**
5. Certificación TSS de pago de impuestos al día. **(Subsanable) (solo aplica para empresas)**

NOTAS IMPORTANTES:

- Los oferentes deberán cumplir con TODA la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencias (TDR).
- Los oferentes deberán enviar su **oferta técnica** con fotos de los bienes.
- Los oferentes deberán ofertar las cantidades solicitadas en cada ítem de estos términos de referencia (TDR), no se permitirá la oferta parcial de las cantidades por ítem.
- Los oferentes deberán cumplir con la TOTALIDAD de requerimientos técnicos, aquellos que NO CUMPLAN con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como BENEFICIARIOS DEL ESTADO en su RPE, para que la institución pueda realizar el pago, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE.
- La adjudicación se realizara por el total de los bienes en este proceso, en caso de que ninguno de los oferentes cumpla con la totalidad y solo en ese caso, la adjudicación se hará de manera parcial.

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do>, Los Oferentes tendrán hasta el Lunes 5 de Septiembre 12:00 p.m para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.**

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES.**